

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ENDARA & BENAVIDES SECURITY CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días del mes de marzo del 2018, se reúnen los Socios de la compañía ENDARA & BENAVIDES SECURITY CIA LTDA., Sr. Mayor (s.p.) FRANCISCO FAVIAN ENDARA ALVAREZ, con diez mil trescientas sesenta participaciones por un valor de diez mil trescientos sesenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; GENERAL INSPECTOR (S.P.) LEÓN FELIX ALFONSO BENAVIDES MEJÍA, con cuarenta participaciones, por un valor de cuarenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, en sus instalaciones ubicadas en la calle Pasaje Río Alao Oe3-57 y Av. De la Prensa, a las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa.

Constatado el quórum reglamentario, en base al Libro de Acciones y Socios; y conforme lo dispuesto en el Artículo 234 de la Ley de Compañías; actúa como Presidente la Contadora General de la Empresa, señorita María Cristina Proaño Chamorro, y como Secretaria la Gerente General de la compañía señora Ligia Giovanny Benavides Villagómez. La Presidente de la Junta declara formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de ENDARA & BENAVIDES SECURITY CIA LTDA., y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del orden del día previsto; que señala:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores del Gerente General, por el ejercicio económico 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.

La Presidenta de la Junta pone a consideración de los Accionistas el Orden del Día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó en conformidad con el Estatuto Social.

Los Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los Estados Financieros y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la Compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, La Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de labores de la Gerente General, por el ejercicio económico 2017. Toma la palabra la señora Ligia Giovanny Benavides Villagómez, quien manifiesta que en el presente año las ventas alcanzaron los USD\$ 860.274,38, los gastos de la compañía son de USD\$ 860.003,22 lo que ha dado en el presente ejercicio económico una utilidad después de participación trabajadores de USD\$ 271,16.

Hay que considerar que este año la compañía creció considerablemente al conseguir nuevos clientes, se consiguió fomentar nuevas fuentes de trabajo, la implementación de las Normas ISO 9001, adquisición de Vehículos, Equipos de Computación y Comunicación, Armas, Uniformes; Capacitación a todos los agentes de seguridad en Relaciones Humanas y Primeros Auxilio.

Hace uso de la palabra el mayor S.P. Francisco Endara quien propone que se apruebe el informe de la Gerente General.

Presentada la moción, La Presidenta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Francisco Favian Endara
León Felix Benavides

A favor de la moción
A favor de la moción

Los socios aprueban el informe de la Gerente General.

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el segundo punto del orden del día previsto:

2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el Ejercicio Económico 2017.

Toma la palabra la señora Ingeniera Ligia Giovanny Benavides Villagómez quien señala que el Balance General de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 158.554,32; Pasivos Totales de US\$ 135.566,19; y, un total Patrimonio de US\$ 22.988,13. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2017 la empresa arroja una utilidad de US\$ 271,16.

Hace uso de la palabra el mayor S.P. Francisco Endara quien propone se apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía. El accionista eleva a moción la propuesta.

Presentada la moción, la Presidenta consulta a los socios si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada.

No existen otras mociones.

Toma la palabra la Secretaria quien informa que la moción debe votarse de inmediato y que los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

Se toma la votación con los siguientes resultados:

Francisco Favian Endara
León Felix Benavides

A favor de la moción
A favor de la moción

Se ordena que una copia del documento tratado se incorpore al expediente de esta Acta.

La Presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día previsto:

A las 12:00 horas y agotado el temario, la Presidenta concede un receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente Acta. A las 12:30 se reinstala esta Junta. La Secretaría procede a dar lectura de los textos redactados, los cuales se ponen en consideración de los socios, quienes los aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretaria de la Junta y los Socios asistentes:



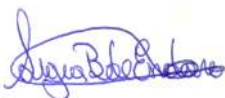
María Cristina Proaño Chamorro
PRESIDENTA



Mayor (S.P) Francisco Favián Endara Álvarez
SOCIO



Gral. Inspector (S.P) León Félix Alfonso Benavides Mejía
SOCIO



Ligia Giovanny Benavides Villagómez
SECRETARIA